

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 1

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS Y SUBSANABILIDAD

No. PROCESO	INVITACIÓN PRIVADA No. 030 DE 2025
OBJETO	REALIZAR EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES, APOYO DIAGNÓSTICO, CONSULTA DE MEDICINA ESPECIALIZADA, ANÁLISIS DE PUESTO REQUERIDOS PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA, TERMINO FIJO Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

En el municipio de [Fusagasugá], departamento de Cundinamarca, siendo las [12:30 p.m.] del día [lunes, 4 de agosto de 2025], dentro del proceso de [Invitación Privada], se realiza el presente informe para dejar constancia [de la recepción de las siguientes observaciones a los resultados y subsanaciones, enviadas al correo electrónico institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el numeral 1.14 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las cuales se especifican a continuación:]

COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS Nit: 900477525 7	4 de agosto de 2025	1
Evidencia 1 de 1: De: Licitaciones Servicios de Gestion Integrada SAS [REDACTED] Enviado: lunes, 4 de agosto de 2025 11:18 Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA < invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co > Asunto: SUBSANABILIDAD INVITACIÓN 030 DE 2025 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES,		

COTIZANTE	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SUMAPAZ Nit: 808002168 9	4 de agosto de 2025	1
Evidencia 1 de 1: De: NUBIA NOVOA LOZANO [REDACTED] Enviado: lunes, 4 de agosto de 2025 11:53 Para: INVITACIONES PÚBLICAS UCUNDINAMARCA < invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co > Asunto: SUBSANABILIDAD INVITACIÓN 030 DE 2025 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES 1 de 1		

Nota aclaratoria: Se indica que, de acuerdo con lo establecido en el título CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, las observaciones extemporáneas y los documentos de subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios]

Elaboró: [Abg. Andres Rocha] [REDACTED]
Oficina de Compras]

32.1-30